

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 <b>GUACAMAYA ENERGY SERVICES SAS</b>	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3014831</b>
<b>Descripción de la actividad a desarrollar</b>			
<b>Objeto:</b> Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de ECOPETROL SAS en el territorio Nacional			
<b>Descripción general de actividades:</b> Limpieza de pozo inyectores mediante Coiled tubing 1.5" OD			
<b>Tiempo de ejecución:</b> 31 de diciembre de 2024			
<b>Fecha estimada de inicio:</b> 1 de febrero de 2024			
<b>Ubicación de los trabajos:</b> Castilla La Nueva CAS700 / CAS455 / CAS235			
<b>Canales de atención del contratista:</b> <a href="mailto:sergio.martinez@guacamaya.energy">sergio.martinez@guacamaya.energy</a> Cel 316 0103796 <a href="mailto:jorge.gonzalez@guacamaya.energy">jorge.gonzalez@guacamaya.energy</a> Cel 3153027355 <a href="mailto:oriana.pineda@guacamaya.energy">oriana.pineda@guacamaya.energy</a> Cel 3162516627	<b>Profesional de gestión contractual</b> Carlos Mauricio Guerrero	<b>Líder técnico</b> Jhon Jairo Pineda	

"La información acá publicada, fue suministrada por Guacamaya Energy Services SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Guacamaya Energy Services SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler Grúa Telescópica con capacidad de carga 35 a 90 Toneladas	GL	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro en Plataforma: NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Grúa Telescópica con capacidad de carga 35 a 90 Toneladas, certificado ante una compañía ONAC, se debe cotizar tarifa 12 horas - 24 horas mensual, quincenal, se utilizará para el descargue de equipos y accesorios-reubicación de equipos en pozo. <b>Tener en cuenta Guacamaya Energy posee grúas propias las cuales hacen parte del Set de Coiled Tubing. Estas se rentarán de</b></p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por Guacamaya Energy Services SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Guacamaya Energy Services SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					acuerdo con necesidades que no puedan ser cubiertas con equipos propios.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicar la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:gosfacturas@guacamaya oils.com">gosfacturas@guacamaya oils.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• OC</li><li>• Factura</li><li>• Remisión (Firmada por el supervisor)</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<a href="mailto:gosfacturas@guacamaya oils.com">gosfacturas@guacamaya oils.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por Guacamaya Energy Services SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Guacamaya Energy Services SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de recibo</b>	19/02/2024
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	2:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:jorge.gonzalez@quacamaya.energy">jorge.gonzalez@quacamaya.energy</a> / <a href="mailto:german.vanegas@quacamaya.energy">german.vanegas@quacamaya.energy</a> / <a href="mailto:alain.charry@quacamaya.energy">alain.charry@quacamaya.energy</a> / <a href="mailto:Andres.Rodriguez@quacamaya.energy">Andres.Rodriguez@quacamaya.energy</a> / <a href="mailto:sergio.martinez@quacamaya.energy">sergio.martinez@quacamaya.energy</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Jorge Andres Gonzalez Alarcon – 315 302 7355 – Sergio Martinez Cel 316 0103796</b>

### OBSERVACIONES

- Las intervenciones de los servicios de Coiled Tubing en pozo son cortos, por lo cual se manejará la figura de OCS (Orden de compra servicios) para la activación de cada Bien y Servicio requerido.
- Esta publicación obedece los lineamientos de Bienes y Servicios dictados por Ecopetrol, su intención es actualizar e informar a la proveeduría local nuestros servicios en la zona de Acacias – Guamal – Castilla.
- Guacamaya Energy Services SAS cuenta con portafolio de proveedores de comunidad de acuerdo con anteriores intervenciones, se aclara que estamos abiertos a nuevos proveedores respetando los lineamientos de libre competencia y proveeduría local.
- Guacamaya Energy Services SAS cuenta con equipos propios los cuales hacen parte del contrato con Ecopetrol, en caso de no contar con su disponibilidad o se tengan contingencias acudiremos a la proveeduría local.
- Las empresas locales deben de cumplir con los lineamientos HSEQ y Legales que enmarquen sus servicios.
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La asignación o adjudicación de Bienes y Servicios se realizará después del análisis de la propuesta técnico económicas
- Las planillas en campo deben tener firmas legibles del personal de Guacamaya Energy Services SAS

---

"La información acá publicada, fue suministrada por Guacamaya Energy Services SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Guacamaya Energy Services SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4